

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Por la riqueza pecuaria

Insistiendo en las noticias que publicamos el lunes de esta semana acerca de los plausibles esfuerzos que el director de la Escuela de Veterinaria señor Bellido y los demás profesores realizan para que el expresado centro docente disfrute de un carácter práctico, cuyos beneficios lleguen a los ganaderos de toda la provincia, hemos de llamar la atención de los interesados sobre estos puntos: el mejoramiento de las razas domésticas mediante la selección para los cruzamientos y su cuidado merced a la curación y evitación de las enfermedades.

De tal manera están confundidas, a causa del cruzamiento desordenado, las razas germánicas, árabe y africana de caballos, que muy difícilmente se encuentra ejemplares en las condiciones debidas, y el tipo del famoso potro cordobés disminuye de día en día, hasta que por completo desaparezca, con daño indudable de la agricultura.

Para corregir esto, los ganaderos de la provincia, y los de toda la región, puesto que en Andalucía no hay más Escuela de Veterinaria que la de Córdoba, se deben dirigir a esta para recibir gratuitamente fructuosas indicaciones acerca de la cría y alimentación del caballo y los demás animales agrícolas.

La Escuela de Veterinaria, en cuyo claustro de profesores figura el prestigioso catedrático de Zootecnia señor González Pizarro, pondrá a la disposición de los ganaderos y agricultores en general todos los elementos de que dispone para el fomento de la riqueza pecuaria desde el referido punto de vista.

También la Escuela, que cuenta con un excelente Laboratorio de Bacteriología, a cuyo frente está el prestigioso catedrático don Antonio Moreno Ruiz, se halla al servicio de los labradores para curar y evitar las enfermedades de los animales domésticos.

Para facilitar esta acción provechosa convendría mucho que los ganaderos enviasen a la Escuela algunas vísceras o restos orgánicos de los animales enfermos o muertos porque con la seguridad que concede el análisis bacteriológico, muy superior al diagnóstico clínico, se podría indicar en firme los medios para curar y evitar las enfermedades del ganado.

Asimismo, como manifestamos en nuestra información del lunes último, la Escuela de Veterinaria está dispuesta a curar y alimentar gratuitamente cuantos animales enfermos sean llevados a ella.

Felicitemos de estas excelentes disposiciones del digno y muy competente director de la Escuela señor Bellido y los demás catedráticos, y aprovechemos los ganaderos y los agricultores en general para el fomento de la riqueza pecuaria, en beneficio de ellos y del interés común.

La Comisión Provincial

Sesión del día 16 de Abril

Ayer, bajo la presidencia de don Antonio Ortega Benítez, se reunió la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Torrico García, La Bastida, Barea Molina, Viguera y Gómez Torres.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Barea Molina manifestó que por todos se había visto con indignación profunda la biliosa campaña del deshecho exministro de Fomento señor Gasset contra los ilustres cordobeses señores Barroso y Sánchez Guerra y, como consecuencia de esto, pedía a la Comisión provincial que dirigiese a dichos señores expresivos telegramas de protesta contra la indigna campaña.

Anoche—significó diciendo el señor Barea Molina—con verdadera pena supo que se había tratado de suspender un acuerdo que honraba a un hijo preclaro de Córdoba hasta que se depurasen las acusaciones tendenciosas lanzadas por el siete veces exministro señor Gasset, el cual, deseando probar muchas cosas, sólo ha demostrado su incapacidad. En vista de ello, propongo, en justo desagravio, que se acuerde por la Comisión, como representante de la provincia, declarar hijos preeminentes: de ella a los señores Barroso y Sánchez Guerra; que se comunique el acuerdo telegráficamente a estos eminentes cordobeses y que la distinción sea esculpida en lápidas de mármol, con letras de oro, colocándolas a derecha e izquierda del retrato de S. M. el Rey en el salón de actos de la Corporación, como tributo a la honradez, talento y virtudes cívicas de estos eminentes patriotas.

La Comisión, unánimemente y con gran entusiasmo, se adhirió a la propuesta del señor Barea.

Seguidamente se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar el informe del negociado respectivo en el expediente sobre arriendo de la casabarrida del Gobernador civil y oficinas del Gobierno; el expediente sobre reclamación de intereses de un censo a favor de la Beneficencia provincial, que adena doña Elisa Torrealba, vecina de Montilla; un acta de recepción remitida por el Director del Hospital de Agudos de docecientos recipientes escupidores, adquiridos por acuerdo de 1.º del actual, y una cuenta de raciones facilitadas a la Casa Socorro Hospicio por el contratista don Sabino Rico. Desestimar la instancia presentada por don José Bello y otros concejales del Ayuntamiento de Castro del Río para que sean eximidos de responsabilidad personal por débitos del cuarto trimestre de 1910.

Autorizar el ingreso en la Casa Central de Expósitos de Luisa y Juan Martos Pizasa.

Conceder una subvención de 100 pesetas a don Emilio Santiago y otra de igual cantidad a don Vicente Anievas para ayuda de los gastos de impresión de dos periódicos titulados «Beria de Mayo» y «Anunciador del Comercio y la Industria».

Aprobar el premio de cobranza que corresponde a la sociedad Hernández y Compañía por los ingresos efectuados en el primer trimestre del año actual.

Por último, el señor Barea Molina propuso que se formase un inventario de las obras que hay en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, accediendo a ello la Comisión.

El telegrama dirigido al señor Barroso es este:

Madrid.—Barroso, Ministro Gobernación.—La Comisión provincial, en sesión de este día, acordó por unanimidad consignar su más enérgica protesta contra la campaña emprendida por Gasset contra tan preclaro cordobés y acordó igualmente, a propuesta del digno diputado señor Barea, nombrar a Ud. hijo preeminente de la provincia, que se esculpa en lápidas de mármol este acuerdo y que se fije en el salón de actos de la Corporación. Lo que me honro en participarle.—El Vicepresidente, Antonio Ortega.

En análogo sentido está redactado el telegrama para el señor Sánchez Guerra.

Mis Canciones

ANTONIO AREVALO

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS

EL BATALLÓN INFANTIL DE MONTORO

A la pericia y constancia del digno capitán de esta zona señor Delgado, se debe que Montoro tenga la satisfacción de ver desfilar por sus calles el batallón infantil instruido en la táctica militar tan bien como el mejor de nuestro ejército.

Somos enemigos de alabanzas personales que muchas veces son infundadas, pero en esta ocasión no queremos omitir las que se merece el expresado capitán señor Delgado por la creación de este batallón en miniatura.

Cuando este pequeño cuerpo de ejército rompe marcha al bélico son de su banda de trompetas y tambores, con la marcialidad y fiereza de una tropa veterana, el sentimiento sublimado de la patria asalta el ánimo, y con más motivo cuando en él se ven confundidos niños de todas las clases sociales, practicando el deber que todos tenemos de servir a la patria: el servicio militar obligatorio.

Desfila este batallón abriendo marcha su escuadra de gasteros y todos sus movimientos lo ejecuta con una precisión admirable, al toque del cornetín de órdenes, un niño de los más pequeños, que va siempre con su fusil a la espalda al costado del jefe del batallón Andrésito Serrano Benítez.

Es tanto el entusiasmo que el batallón infantil ha producido en la localidad, que se han tomado acuerdos por el Ayuntamiento.

Además, tenemos entendido que por una apreciable señorita de la localidad se ha compuesto un pasodoble titulado «Viva España!» dedicado a dicho batallón infantil para que le sirva de marcha.

Reciba el digno capitán señor Delgado los mayores plácemes por su pericia y actividad y el batallón infantil a sus órdenes ¡viva España! tan grande que sus ecos lleguen al otro lado del Estrecho como saludo a nuestros hermanos que pelean por la Patria.

Manuel Priego.

PASATIEMPOS

La calle de Sevilla en Córdoba

¿Quién no conoce la calle de Sevilla, de Madrid? En ella, se reúnen a diario, y a distintas horas cómicos y toreros de más o menos cartel. Aquello es una verdadera agencia teatral y taurina: allí se organizan compañías de teatro y corridas de toros y novillos en menos que se dice; por allí ha desfilado la mayoría de los buenos actores y toreros; todos han tenido que soporiar en el principio de su carrera unas cuantas horas de plantón, esperando a que llegase un empresario que los contratase; han pasado hambre y frío.

Paes bien, esa calle de Sevilla «existe» en Córdoba, y no me refiero a la que desde hace pocos años lleva ese nombre, sino a la de Gondomar.

La calle de Gondomar nos presenta a diario un aspecto muy parecido al de la calle de Sevilla, de Madrid, si bien se nota la falta de cómicos.

La calle de Gondomar, de ocho a diez de la mañana, está concurridísima por la gente de coqueta. Primeramente toman su café (los que pueden) en la Perla, y después se colocan, distribuidos por grupos, en ambas aceras.

Allí hablan de toros y contratas y nunca falta, como en la calle de Sevilla, de Madrid, el consabido «maleta» que sabe más que todos y es mejor matador que El Tato, pero le faltan padrinos y no puede subir.

Ayer, sin ir más lejos, me encontraba ya cerca de uno de esos grupos y sorprendí el siguiente diálogo:

—¿Oye tú, Avefría?
—¿Qué?
—Te has fijado en ese niño?
—Ah, sí; Fulanito de Tal.
—¿Qué te parece el niño del alma mía? Presume más que un municipal y luego ¿pa qué? ¿Pa quedar como siempre? Te digo, hombre, que es

uno más desgraciado que un pitillo. ¡Mardita sea mi suerte! Er día que me echen un toro se van a acordar de mí pa un rato.

—¡Paciencia, hombre, no te desesperes que todo llegará!

—Sí, pero mientras mi familia se va a de esperar de darme de comer para sólo pasear la coleta por la calle y ríete tú de la plana que voy a llorar en Los Suecos. ¡Mardita sea er mundo! Hasta mi novia me dijo el otro día: pero oye, tú, que ha empezado la temporada y me alegro de verte bueno; ver si toreas alguna, aunque sea por casualidad, pues mira que ya estoy harta de que me digan mis amigas que tengo un novio torero, pero en conserva.

—¿Qué te parece, Avefría? ¿No es esto pa pegarse er tiro? ¡Mardita sea mi suerte!

—¡Que no te desesperes! A ver si pasa hoy por aquí el empresario de tal plaza y verás cómo le hablo y se arregla la corrida.

Este o parecido diálogo es el que se oye a diario tanto en la calle de Gondomar, de Córdoba, como en la de Sevilla, de Madrid.

Todos los que empiezan pasan las negras y algunos hasta las moras.

A B C.

ESPAÑA EN EL RIF



El coronel Ampudia, que manda el regimiento de caballería de Taxis.

NOTA DEL DIA

LA PEREGRINACION

Una peregrinación a un templo que está en la Sierra, animada por la Fé y en la hermosa Primavera, sin temor puede afirmarse que ha de ser cosa soberbia.

UN DIALOGO

Diálogo que oy ayer tarde a dos personas muy serias: —¿Qué ropa te estás haciendo para la próxima feria? —Yo una «capa de buen paño con unas hermosas vueltas. —Pues yo un abrigo de pieles que no lo pasa una flecha.

Triquiñuelas.

BRISSON

Francia acaba de perder a uno de sus estadistas más eminentes, una de las figuras parlamentarias más respetadas y respetadas de los modernos tiempos, Eugenio Enrique Brisson, presidente de la Cámara de diputados, expresidente del consejo de ministros y candidato a la primera magistratura de la República en varias elecciones.

Ha muerto a los 77 años de edad, cuando aún sus energías y la lucidez de su inteligencia estaban muy lejos de acusar la proximidad del fin de su vida.



Figuró entre los diputados que protestaron contra el golpe de Estado de 1877, y a partir de este hecho su figura política fué adquiriendo cada día mayor relieve, y en 1881 sustituyó a Gambetta en la presidencia de la Cámara popular, puesto que desempeñó en diversas ocasiones y durante largo tiempo, y al que mostraba gran cariño en estos últimos años.

Fué uno de los fundadores del partido republicano francés, y esta cualidad, sus prestigios personales y sus dotes de estadista le llevaron a desempeñar varias carteras y a la presidencia del consejo de ministros.

En tres ocasiones le presentaron sus amigos candidato a la presidencia de la República, y aunque en ninguna de ellas resultó triunfante, las nutridas votaciones que obtuvo demostraron cuán grande era su significación política.

Era hombre de ideas morales y severas, valiéndose esta cualidad que amigos y enemigos le llamaban «el austero Brisson».

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc-Hulleras de la cuenca de BELMEZ

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral) en Puelblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias

para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos

para toda clase de cultivos.

Para pedidos e informes dirigirse a

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA EN PEÑARROYA (CORDOBA)

La independencia de su carácter y la anterior condición ocasionaronle grandes disgustos al ser discutida en el Parlamento la ley del divorcio, contra la que se reveló en uno de sus más famosos discursos.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

El «señor» fantasía, cuya moda se trata de llevar a todas partes, desde que ha tomado la forma juvenil y seductora de un corpiño con bastante corta y coquetona, se confecciona en charmeuse, ondulante, en raso de lana y seda, raso de lana y sobre todo en tafetán cambiante.

Pero es preciso distinguir entre el tafetán glacé, compuesto de un tono vivo combinado con el blanco con otro claro, el tafetán cambiante doble y triple y el tafetán camaleón, que dá un cambiante doble y triple.



A estas variedades hay que añadir los tafetanes cambiantes «pekinés», damascado, chino, moaré, etc., los cuales contribuyen a dar una idea de los infinitos recursos de este género de tejido.

Si al valor decorativo propio de esta clase de tejidos agregamos el de los bullonados, fruncidos, ruches y volantes con que generalmente se adornan los trajes de tafetán, obtendremos un conjunto vistoso y además halagüeño a la vista.

Para los trajes de tarde se reserva el crespón, adoptado con impresionable unanimidad por todos los modistos.

Differe del antiguo por su textura más fina y menuda que la del crespón de china. Lo hay todo de seda, todo de lana y de lana y seda; pero en todos los casos es muy ligero y a veces su tejido es tan flojo que lo hace casi transparente y de calidad que no se ve aventajado por la de musulmana de seda, a la que puede sustituir.

Para los días caniculares se preparan tejidos de algodón que dan una idea de los progresos alcanzados por la industria textil en el arte de imitar los tejidos de primeras materias, mucho más costosas.

Gracias al genio de nuestros fabricantes de tejidos, tendremos a precios muy asequibles otomanos, crespones, «carios», «canovas» y una novedad que ha de obtener gran éxito: la piel de Suecia, un tejido que posee la flexibilidad de la piel de gante y que lava admirablemente.

Pero si las modas que tanto gustaron en su juventud a nuestras abuelas continúan imponiéndose, las sedas de efectos «cassantes» ocuparán un puesto muy preferente en el ropero de toda elegante.

Hoy por hoy pueden señalarse muchos y bonitos «retroussis», ensayos de «paniers», que evocan los más lejanos y graciosos días de elegancia, como igualmente que las preferencias del momento se inclinan hacia los tejidos brochados, damascados, brocatelados y estampados, lo que significa que caminamos en pos de la simplificación de los adornos.

Sablina de Beaucourt.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84 85 pesetas.—5 por 100 amortizable 102 00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 100 90.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000 00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000 00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 85.—Londres a la vista, 00 00.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7 85.—Id. nuevos, 5 85.—Oro antiguo, 6 85.—Idem nuevos, 5 85.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

—por Ricardo de Montis—

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

Cuestiones administrativas

Vengo hoy a tratar concretamente el asunto relativo a la responsabilidad personal de los concejales, que yo entiendo que nunca o casi nunca puede demostrarse. Y es lástima que si no se puede demostrar, como creo, y si no se demuestra, como probaré que se hagan esas declaraciones lesivas de responsabilidad personal, que tantos disgustos causan, que proyectan sombras en las reputaciones, porque en nuestro país el 95 por 100 es vulgo que enjuicia sin reflexionar y sin mirar las cosas por dentro, y que últimamente, dá motivo al pago de enormes dietas que sostienen a un ejército de agentes ejecutivos, que viven del malestar social, y enriquecen a sus patrocinadores y jefes, mientras que los factores económicos trabajo y riqueza siguen estacionados en marcha y desenvolvimientos lamentabilísimos. Y es que el progreso en sus distintos órdenes, aquí, en nuestro país, resbala por la piel, aunque a diario no habíamos de otra cosa que del progreso y que no el individualismo enaltecedor, sino el egoísmo grosero y materialista, servido por nuestra gráfica «ley del empuje», sea el que reine, a prueba de paciencia, de mansedumbre, de indiferencia o de falta de solidaridad social, ya que también es dogmático aquí el dicho clásico de «justicia y no por mi casa».

Y voy a la cuestión. El artículo 45 de la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877, que me importa citar como antecedente de lo que vengo tratando, dice que los Ayuntamientos responden de los impuestos que recaudan por encabezamiento, con las rentas y bienes propios del Municipio y no con los bienes particulares de los concejales. Estos sólo responden «in solidum».—sigue—de «las cantidades efectivamente recaudadas y no entregadas en Tesorería» (distracción de fondos) a no ser que falten a las leyes y reglamentos, «o sean culpables de morosidad y negligencia» (que no acuerden a su debido tiempo el medio de recaudar el impuesto).

Importame también traer a la cuestión el artículo 58 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893, que dice que los alcaldes y concejales que dentro del término de veinte días siguientes al vencimiento de las obligaciones de recaudación y pago de los impuestos que se cobren por encabezamiento «no toman oportunamente, advertidos por la administración, los acuerdos correspondientes para dejar cumplidos los deberes que los imponen las leyes y disposiciones vigentes respecto de la recaudación y pagos de referancia incurrirán en negligencia» inexcusable, y responderán por el orden mencionado de las cantidades que debe percibir la Hacienda, quedando exentos de responsabilidad los alcaldes y concejales «que acrediten en forma haber promovido en tiempo hábil el cumplimiento de las disposiciones mencionadas».

Este precepto, parecido al anterior, en lo de condenar la negligencia, en caso de que se

acredite, no contiene como el artículo 45 de la ley de 11 de Julio de 1877, y por eso vivió tan poco tiempo el concepto relativo a la distracción de fondos.

Y viene el artículo 27, que hoy se aplica, de la ley de 28 de Junio de 1898, que estatuye que los alcaldes y concejales «sólo serán responsables con sus bienes propios cuando distrajeren los fondos recaudados correspondientes al Tesoro o no acordados a su debido tiempo los medios legales de recaudar el impuesto, siempre que, una vez requeridos, para que subsanen la falta en el término de un mes» esta persista. Y ¿cuál puede ser la falta? La falta, no puede ser más que una: «la distracción de fondos» que, para que se produzca, es necesario que el reparto esté al cobro, o «el no haber acordado a su debido tiempo el medio de recaudar el impuesto», circunstancia que, como aquella excluye a esta, esta excluye a la otra. Si hay distracción de fondos no hay negligencia, puesto que el reparto está al cobro (esto en lo que se refiere al primer trimestre) y, si el reparto no está al cobro, mal puede darse la distracción de unos fondos que no han comenzado a recibirse. Así y nada más que así es en lógica inflexible la cuestión.

En los trimestres sucesivos solo al que «asó la mancha» puede ocurrírsele exigir responsabilidad «por no haber acordado a su debido tiempo el medio de recaudar el impuesto».

Los impuestos, por recibir se cobran en Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre; si en Mayo, Agosto y Noviembre están al cobro ¿por qué regla de tres se puede acordar la siempre improbable responsabilidad personal de los concejales en los trimestres segundo, tercero y cuarto?

Hay aparte de esto, que distinguir, antes de entrar en otro orden de consideraciones, que de los dos motivos de responsabilidad, de uno, el de la «distracción de fondos, no hay nunca responsabilidad más que «en el ordenador de pagos», que es el que expide el mandamiento de salida material de fondos de la Caja, cuyas operaciones, según una Real Orden de Romero Robledo, no pueden investigar siquiera severa responsabilidad los concejales; y, del otro motivo, hay que preguntar ¿en qué precepto de la ley municipal, del reglamento general de consumos o de la instrucción de apremios se habla de que sea función de los concejales aprobar el presupuesto, formar el reparto o dictar providencias para el cobro por la vía ejecutiva de las cantidades pendientes de recaudación?

Y si no hay ningún precepto que atribuya a los concejales funciones de tal naturaleza, como en conciencia, en equidad, en justicia, obrando con las solemnidades y en la forma reflexiva con que debe obrar todo órgano del poder al dictar sus providencias oficiales, se puede declarar la responsabilidad personal de los concejales, cuando casi no se les puede comprobar intervención ninguna en el asunto?

Que la Junta municipal es, en materias fiscales de carácter local, la que interviene en esas funciones, es un hecho; y que de esa Junta forman parte los concejales, es una verdad.

¿Pero no obliga, por eso mismo, más la equidad a que esas declaraciones graves se hagan en un expediente que contenga por lo menos cuantas garantías ofrecen los reglamentos de procedimiento? ¿Qué menos se puede pedir? ¿Y no puede darse el caso de que el culpable de la negligencia sea sólo el alcalde porque no conyuge en su tiempo a sesión a la Junta Municipal?

Y no puede darse también el de que obstruyeran la discusión y el acuerdo los vocales asociados y difieran indefinidamente la formación del reparto?

Y si todos estos casos pueden darse, si bien sólo por el primer trimestre, porque por los sucesivos sólo cabe la distracción de fondos ¿no es absurda esa declaración de responsabilidad personal que no tiene fundamento jurídico, ni moral, ni nacional en que basarse?

Y en cuanto al primer trimestre, si el alcalde ha cometido tardamente el asunto a los concejales y vocales asociados, que no tienen el derecho de convocarse por sí a la sesión, ni el de ejecutar los acuerdos, ni otras funciones que las de meros órganos de la administración consultiva ¿qué responsabilidad puede haberles, si al ser convocados con urgencia y sin obstrucción han dado cima a su trabajo?

Por eso he dicho antes que los concejales no son responsables nunca, y ahora me afirmo en ello. Y de que estoy en lo firme también en este punto y se trata de un punto esencial, abona por mí la Real orden, indebidamente olvidada, de 19 de Marzo de 1879 que, refiriéndose al alcalde, dice que podrá ser apremiado «cuando resulte que no convocó en tiempo oportuno al Ayuntamiento para que se ocupase de las operaciones del repartimiento.»

Luego hay que afirmar, en definitiva, que si los concejales no tienen arte ni parte «en las distracciones de fondos», ni tienen el deber de hacer los repartos, ni de autorizar los apremios, ni unidos con los vocales asociados la de convocarse de por sí y celebrar sesión, que no incurrir en responsabilidad «si en la discusión y en los acuerdos no obstruyen, con discusión sistemática», circunstancia que hay que determinar en el expediente para que en justicia esté concretada la responsabilidad. De otro modo la declaración es lesiva.

En cuanto a la cita de las disposiciones legales anteriores, la he traído a cuento para demostrar que el artículo 45 de la ley de 11 de Julio de 1877 es lo mismo que el 27 de la ley de 28 de Junio de 1898, y si aquel precepto necesitó, entre otras, la Real orden de 19 de Marzo de 1879 para que tuviera desenvolvimiento y aplicación eficaz y reflexiva, no me doy cuenta de por qué «las declaraciones de responsabilidad de ahora» se hacen «ad bultum tuum», caiga el que caiga y sea o no responsable, dejando a un lado hasta el reglamento de procedimiento «que rige» para todas las oficinas, centrales, provinciales y municipales.

Hay en el asunto materia para escribir un libro, porque cada aspecto del problema, y tiene varios, necesita de gran desarrollo; pero un periódico no se presta a otra cosa.

Queda de lo expuesto una idea flotante, cual es la de que no hay más responsables que los jefes de la administración municipal, porque son los que pueden distraer fondos y de los que depende la convocatoria para sesión.

Pero estos, según la forma en que hoy vivimos, son otras víctimas porque sin medios y con las gongas de necesidades reales expuestas en todo momento a caer en esas redes de la responsabilidad personal «sin comercio ni haberlo».

Y me remito a todos los ayuntamientos de España. Ya lo dijo el gran don Francisco Silveira: «La centralización importada de Francia (y conste que la centralización francesa es otra) nos ha hecho más daño que los ejércitos de Napoleón y del Duque de Angulema.»

Desamortizar los bienes de propios, perder

los bienes comunales, desgravar materias de imposición y subir, de paso, los cupos a los pueblos que no tienen un deber nacional y filosófico de servir, en ese orden, a la provincia y al Estado, y enfriar el aprieto de tornillos para que se exprima todo el zumo, dejando encucos a los pueblos, que necesitan pavimentos, sanidad, higiene, beneficencia, cultura, etc.; en fin, proveer a sus necesidades físicas, morales e intelectuales, y, a última hora, venir con expedientes de responsabilidad personal, de la bechura de los que aquí hemos visto, es, sencillamente, lamentable; y de ello, y de la forma de remediarlo en parte, me ocuparé en otro artículo.

F. Marfín,

Secretario del Ayuntamiento de Baena.

DE VILLANUEVA DEL REY

Ayer, Domingo de Cuasimodo, se efectuó la inauguración de la imagen de la Virgen de Lourdes, donada por la virtuosa señora doña María García Herrera, hermana del digno párroco de esta.

A la procesión, que se celebró en la mañana del domingo, asistieron las corporaciones religiosas de las Hijas de María, el Rosario Perpetuo y el Corazón de Jesús, las autoridades (cosa extraordinaria aquí) y también lo más selecto de la juventud de este pueblo.

Creemos que este vecindario ha experimentado una gran reacción religiosa con la venida del coadjutor don Manuel Martínez Delgado, a quien se debe tributar merecidos elogios por el inmenso trabajo que está haciendo desde que se posesionó del cargo.

E. Baños.

15 Abril 1912.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 2.077 pesetas.

Bujalance (primera lista.)

Don Patricio López G. de Canales 5, don Fernando G. de Canales Castro 5, don Jesús Yanguas Castro 2, don José de Castro 2, don Salvador Navajas 1, don Fernando G. de Canales Lora 2, don Antonio J. de Molina Cárdenas 2, don Salvador Portillo 1, don Cayetano Aldana Tubino 2, don José Aldana Tubino 2, don Francisco Navarro 2, don Miguel Navarro 1, don Antonio Jesús Navarro 2, don Adriano Cruz Sanz 1, don Antonio Muñoz 1, don Pedro Caravaca 1, don Manuel Ceballos Flores 2, don Francisco Fernández Córdoba 1, don Francisco Benítez Mellado 2, don José Barea Moreno 2, don Antonio Pastor Vicario 2, don Juan Tabaruela Jiménez 1, don José María Tabaruela 1, don Marcos García Ortega 1, don José Ruiz y Ruiz 1.

Don Fernando Cabo Guzmán 1, don Antonio Lopi 1, don Antonio Castro y Lara 1, don Antonio G. de Canales Castro 2, don Tomás G. de Canales Castro 2, don Ildelfonso García Priego 1 25, don Ildelfonso García Vega 1 25, don Miguel Venzalá Díaz 1, don Manuel Soriano Cabello 1 50, don Fernando Toledano Leña 1, don José Navarro y Navarro 1, don José de Coca y Castro 2, don José de Coca y López 2, don Francisco Pérez Herrero 2, don Gaspar Vinos Morales 1, don Juan de Dios Pérez Herrero 1 50, don Francisco Romero 1, don Nicolás Hidalgo García 1, don Joaquín Pérez 1, don Francisco Mata Navajas 1, don Francisco Martínez Relato 1, don Francisco Galiano Penalba 1, don Manuel García Caravaca 2, don José Gómez Muñoz 1.

Total, 2.153 50 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilío E. Fernández.

Información militar

El primer batallón de la Reina
A las 3 1/2 de la madrugada ha llegado en un tren militar el primer batallón del regimiento de la Reina, que durante algún tiempo ha guarnecido la plaza de Málaga.

Entrega de locales
Ayer tarde a las cinco y con las formalidades reglamentarias, el regimiento lanceros de Sagunto entregó al de infantería de la Reina la cuadra número 8 del cuartel de Alfonso XII, asistiendo al acto el comandante sargento mayor de plaza, el comandante de Ingenieros del Detall, comisario interventor de la misma y un capitán en representación de los cuerpos.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, el comandante del regimiento de lanceros de Sagunto don Luis del Río.

Hospital y provisiones, tercer capitán del mismo regimiento don Antonio Coello.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuarteles de la guarnición.

LA PEREGRINACIÓN A SANTO DOMINGO

La Junta organizadora de la peregrinación al santuario de Santa Cecilia ha repartido las siguientes invitaciones:

«Muy señor nuestro, de nuestra más distinguida consideración: A impulsos del amor a la veneranda tradición del culto al glorioso cordobés San Alvaro, háse organizado, de acuerdo y con la bendición de nuestro dignísimo Prelado, una peregrinación al santuario de Santa Cecilia, que se verificará el día 21 del corriente mes, partiendo a las diez de la mañana de la esplanada de la caserío de San Pablo.»

Esa Asociación de su digna presidencia no necesita estímulo alguno en su piedad ni en su patriotismo para con su bandera o estandarte concurrir a glorificar a nuestro Señor en aquellos lugares donde tuvo su asiento y dejó sus huellas la virtud heroica de nuestro gran santo, pero a la comisión organizadora es muy grato invitarla particularmente, segura de que con su asistencia contribuirá al mayor esplendor de tan plausible acto.

Con el mayor afecto somos de usted atentos afectuosos s. s. q. b. s. m., Fr. Manuel Riesco, Superior de los Dominicos.—Evaristo Espino, Coadjutor del Espíritu Santo.—El Marqués de Valdefflores.—Manuel Enriquez Barrios.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 16 de Abril:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando la provisión, mediante examen, de cincuenta plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de seguridad en la provincia de Barcelona.

Gobierno civil de la provincia.—Anuncio de que don José Guerrero Barea ha solicitado autorización para hacer una instalación eléctrica en Cerro Muriano.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Palma del Río hasta el 31 de Marzo.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Belalázar en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.—Anuncios del de Córdoba relativos a la subasta para vender una burra y el concurso para renovar las Ordenanzas municipales.—Invitaciones de los de San Sebastián de los Ballesteros, Conquista y Valenzuela a los propietarios para que presenten relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Anuncio de la vacante de la plaza de Secretario del de Hinojosa del Duque y de tener expuestos al público el mismo el reparto de la contribución urbana y el padrón de cédulas personales.—Cuenta del de Palma del Río correspondiente al primer trimestre de 1911.

Jugados.—Edictos de los de Pozoblanco citando a Julio Félix Alvarez y Enrique González Leiva.

GACETILLAS

Ilustre viajero

En el tren correo de Sevilla llegó ayer a esta capital, acompañado del M. R. P. Provincial de los Franciscanos de Andalucía, el Excmo. y reverendísimo señor don Fr. Martín García y Alcocer, Arzobispo titular de Bostra y disionario de Cebú (Filipinas), donde ha ejercido el ministerio durante más de veinte años.

Se hospedan en el convento de PP. Capuchinos.

A última hora de la tarde visitaron la Catedral, admirando las incomparables bellezas de nuestra Mezquita.

Sean bienvenidos el digno sucesor de los Apóstoles y el P. Provincial de los Franciscanos de Andalucía.

El ferrocarril de Puertollano

Convocada por don Carlos Carbonell se ha celebrado una reunión en la Cámara de Comercio para tratar de la gestión del proyecto del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

El señor Carbonell habló con mucha competencia del asunto y los concurrentes ratificaron su adhesión para realizarlo.

Funerales

Ayer, a las cinco de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Francisco solemnes funerales en sufragio por el alma de la virtuosa señora doña Rafaela Alcáide y Molina, de cuya defunción dimos cuenta a nuestros lectores.

El duelo, que era numerosísimo, y del que formaba parte una comisión del vecindario de Alcolea, figurando al frente de ella don Modesto Berná y don Manuel Escamilla, estuvo presidido por don Salvador Muñoz Pérez, Alcalde de esta capital; don Rafael Barrios Enriquez, Presidente de la Diputación provincial; don Francisco Molina Real, Rector de la parroquia de Santiago, y don Ramón y don José León Priego, hermanos políticos de la finada.

Terminada la fúnebre ceremonia el cortejo, precedido por el clero parroquial, se dirigió a la casa mortuoria, donde recogió el cadáver, que fué depositado en un coche estufa de la Funeraria Católica de Nuestra Señora del Carmen.

Las cintas que pendían del ataud lleváronlas don Francisco Santaolalla, don Amador Fregero, don José García Martínez, don José López Serrano, don Amador Calzadilla y don José Luque.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón que la familia de la difunta posee en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Reiteramos el pésame al esposo, los hijos, madre, hermanos y demás parientes de la finada.

Casa de socorro

He aquí la relación de los servicios prestados en dicho establecimiento durante el mes de Marzo último:

Enfermos asistidos, 540; heridas y contusiones, 85; idem por armas de fuego, 1; quemaduras, 1; fracturas, 8; heridas por mordeduras de perros, 12; extracciones de cuerpos extraños, 6; luxaciones, 1.

Total, 654

Importación directa de los legítimos cafés Moka, Puerto Rico, Yaneó, Caracolillo. Tueste diario. La casa regala una muestra a quien la solicite.
Gran Tostadero de la Compañía Hispano-Francesa.—Despacho central: Alfonso XIII, 24 y Suncursal, plaza de la Almagra, 34.

El Congreso de Ciencias

Meñada, a las doce, se verificará en el Gobierno civil, convocada por el señor Guerra, una reunión de la Comisión de propaganda del segundo Congreso internacional de Ciencias administrativas.

Convocatoria

La Junta directiva de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias convoca a todos sus cofrades a Junta general para mañana, a las ocho de la noche, en la sacristía de la iglesia de San Agustín, para acordar la forma de asistir a la peregrinación a Santo Domingo, el día 21 del corriente, rogándoles la puntual asistencia.

Presentación

Ayer se presentó en la Inspección de vigilancia, desde donde fué conducido a la Cárcel, el sujeto conocido por «Veueno», que anteayer asestó varias puñaladas a su amante.

Bien venido

Procedente de Alicante, donde ha pasado una temporada, se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo y colaborador el brillante escritor don Gabriel Delgado.

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Antonio Ruiz Ramírez, a quien defenderá el abogado don Juan Obregón.

En la sección segunda habrá otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por igual delito que la anterior, contra Mariano León Muñoz, que será defendido por don José Carretero.

Contra las Ordenanzas

Han sido denunciados los operarios de Ramón Zamora por limpiar un pozo negro en la calle de San Enlago antes de la hora determinada por las Ordenanzas municipales.

Ascenso

Nuestro querido amigo don José Fernández Bordas ha sido nombrado, en virtud de ascenso de escala, Ingeniero jefe de negociado de primera clase.

Lo felicitamos con este motivo.

Procesión

La Comunidad de religiosos Capuchinos sacará procesionalmente, el día 28 del actual, la imagen de la Divina Pastora.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Francisco Mateo Blanco, de trece años de edad, que vive en la plaza de San Rafael, número 11, de una herida incisa en el antebrazo derecho.

Antonio Navarro García, de setenta y cuatro años de edad, que habita en la calle de Jurado Aguilar, número 1, de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Angel García Rodríguez, de quince años de edad, domiciliado en la calle de Osario, número 45, de una herida incisa en el dedo medio de la mano derecha.

E Isabel Salamanca D'éguez, de treinta y cinco años de edad, que vive en la calle de Enmedio, de una herida contusa en el labio superior.

Cafés desde 4'50. —Azúcares a 1'10 kilo. —Compañía Hispano-Francesa, Alfonso XIII, 24. —Suncursal, plaza de la Almagra, 34.

Telegramas

Los Centros Liberal y Liberal Obrero han dirigido telegramas al señor Barroso y el Casino Conservador al señor Sánchez Guerra, en desagravio por las acusaciones que los ha dirigido el señor Gasset.

Profesor

Nuestro paisano don Antonio Ruiz Martín ha sido nombrado, en virtud de concurso de ascenso, profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Jaén.

Blasfemo

La guardia municipal ha detenido a Juan Rodríguez (a) Dientes, que hallándose embriagado blasfemaba en la vía pública.

Enhorabuena

El acreditado joyero don Angel Cabanás está recibiendo muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera, por el esmerado trabajo que ha hecho en el álbum regalado al inspirado poeta don Benigno Iñiguez por sus admiradores y amigos.

Un recuerdo

Por un olvido, que lamentamos, al tratar de los directores que ha tenido la Escuela de Veterinaria no publicamos el nombre de don León de Castro, y con esta nota subsanamos la involuntaria omisión.

Cero y van...

Los dependientes de la autoridad local han dado parte de que una perra perteneciente a Catalina Jara Quemada ha mordido varias veces a Miguel Moreno Ramírez y a un criado de este, rompiéndoles las ropas.

La Caja de Ahorros

El día 14 ingresaron en la Caja de Ahorros 25.672 pesetas por 236 imposiciones, de las cuales eran nuevas 15 y se pagaron 22.818 15 pesetas a solicitud de 94 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veint y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28 00.—A la sombra, 24 00.—Mínima, 6 00.

—Medía, 15 00.—Oscilación, 18 00.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 6 00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 749 80.—Temperatura a la sombra, 11 80.—Ídem de termómetro húmedo, 8 40.—Tensión del vapor, 6 50.—Humedad relativa, 63 00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 14.

Infracción

Ha sido denunciado José Pavón por vaciar un carro de paja en la vía pública a hora en que no están permitidas esas operaciones.

Monte de Piedad

El lunes próximo, día 22, se verificará en este establecimiento la subasta pública de las ropas y los efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Agosto último y que corresponden venderse con arreglo a los estatutos de la casa.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Un fresco

Durante la madrugada de ayer fué conducido al arresto municipal Celedonio Agudo González que, hallándose embriagado, convirtió en retrete la calle de Carlos Rubio.

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Dos Torres don Emilio Moreno Vioque.

Denuncia

Ha sido denunciada la vendedora ambulante Fuenstano Navajas (a) Sabia, por infringir el Reglamento de Mercados.

Traslado de un preso

Se ha ordenado que el recluso en la cárcel de Monturo Juan Manuel Sánchez sea trasladado a la de esta capital, a disposición del Juzgado militar.

Una niña quemada

En Villanueva de Córdoba ha ocurrido un sensible suceso:

Una niña de cinco años de edad, al aproximarse al hogar, en la cocina de su casa, tuvo la desgracia de que se le incendiaron las ropas y sufrió tan graves quemaduras que le produjeron la muerte.

Quesos de todas clases, chocolates, bombones y caramelos. —Ultramarinos de todas clases a precios módicos.

Compañía Hispano-Francesa, Alfonso XIII, 24. —Suncursal, Plaza de la Almagra, núm. 34.

Para los soldados del Rif

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñatroya ha contribuido por segunda vez con quinientas pesetas a la suscripción para los soldados enfermos y heridos del ejército que opera en el Rif.

A su dueño

En el Cañito de Bazán ha sido encontrada una caballería, ignorándose a quien pertenece, la cual está depositada en la bueta de la Arruzafa.

Detención de una joven

En Jerez de la Frontera ha sido detenida la joven Carmen Ridondo Ortiz, que se fugó del hogar paterno en Córdoba.

Nombramientos

Por el Rectorado de Sevilla han sido nombradas maestras auxiliares en propiedad de las escuelas públicas de párvulos de Villanueva de Córdoba y Pozoblanco, respectivamente, doña María Josefa Torralba y doña Concepción Mora Salas.

Defunciones

En Puente Genil ha fallecido la señora doña Susana Parejo Delgado y don Joaquín Morales Carvajal, pertenecientes a distinguidas familias de dicho pueblo.

Reciban estas nuestras pésame más sentido.

Caballería desaparecida

La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha dado cuenta de haber desaparecido del cortijo del Lobatón una caballería perteneciente a don José López Serrano, sin que hasta ahora haya sido encontrada.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque.

Puede ser solicitada en el término de treinta días.

Acto de barbarie

En Villanueva de Córdoba varios jóvenes, porque no les permitieron entrar en una casa donde se celebraba un baile, la empujaron a palos con el matrimonio que habita en aquella, hiriendo en la cabeza a la mujer y causando contusiones al marido.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—EL FERINOL, cura la tos FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—Encendedores automáticos.—Se componen en la calle Caesta de Pera Mato, número 2.

—Oídos, nariz y garganta.—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

—JABON ZOTAL para tocador: gran antiséptico desinfectante.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Elías y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús, y San Rodolfo.—Mañana.—San Perfecto, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeadó por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.

San Pedro Alcántara.—Hoy, un cuarto de hora antes del toque de oraciones, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebran en su iglesia en honor a su excelta Patrona la Santísima Virgen.

Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo Rosario, letanía cantada, sermón que predicará un R. P. Carmelita; lectura de la novena, coplas a la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeadó por don Joaquín Chaparro y señora, en sufragio de sus difuntos hijos Rafael y María.

San Juan.—Hoy quinto día de la novena a la Virgen Santísima en su advocación de Divina Pastora de las almas. El ejercicio se hará a las ocho y media de la mañana. El domingo después de la Misa mayor.

El día 18, a las nueve, se dirá una Misa cantada en honor del glorioso mártir San Expedito, por ser su día, en dicha parroquia de San Juan, donde se venera la imagen de referido Santo.

LA HIGIENICA

ADMINISTRACIÓN DE GUANOS

Esta administración pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que habiendo sido aprobadas por la comisión técnica nombrada por este Excmo. Ayuntamiento el empleo de las calderas blindadas y bombas neumáticas para la extracción de pozos negros y letrinas, constituyendo por lo tanto este un servicio lo más moderno e higiénico, por cuyo medio quedan contrarrestados todos los malos olores como derrames y otros especios similares a este ramo, lo participa por medio de esta inserción, a fin de que llegue a conocimiento de los buenos higienistas y puedan disfrutar de este nuevo servicio, dando aviso a las sucursales que disponemos para este objeto.

Sucursales de aviso

Montero, 2—Victoriano Rivera, 10—Portillo, 2—Gutiérrez de los Ríos, 8—Kiosco frente a la Corvecería.

Nota.—El precio de cada caldera es el de 6 pesetas y el de las bateas que empleamos para las partes sólidas desde 2 a 3 pesetas, según distancia.



A cuantos se hallan condenados a sufrir del estómago, puesto que no pueden abstenerse de comer, les aconsejamos que experimenten un tratamiento amable, un tratamiento que no tiene nada de draconiano, que es fácil de seguir hasta en viaje, que no resulta ni costoso ni complicado y que, con todo esto, da los mejores resultados... Nos referimos al tratamiento por las Píldoras Pink. Una ó dos Píldoras Pink, después de las comidas, durante algunos días: con esto basta para restablecer el estómago.

PÍLDORAS PINK

En todas las farmacias:
4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

LIBROS MAYORES DIARIOS
AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912
Puede V. adquirirlos a precios de Fábrica
En la papelería de la Imprenta LA VERDAD
GONDOMAR, 7

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 16 y 17.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

La sumisión de los moros

El Presidente del Consejo ha dicho que se siguen recibiendo noticias de que continúan los actos de sumisión de los moros rebeldes, pero que el Gobierno no les concede importancia teniendo en cuenta el carácter de los riflenos.

Conferencia

El jefe del Gobierno visitó esta mañana al Ministro de Hacienda.
Ambos conferenciaron extensamente sobre asuntos financieros.

Los presupuestos

Parece que en el Consejo de ministros celebrado ayer se ultimó el examen de los presupuestos.

En su consecuencia no habrá nuevo consejo dedicado al mismo asunto.

Navarro Reverter conferenciará con los demás ministros para amoldar las cifras a cada presupuesto.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes actual acusa una baja de un millón de pesetas comparada con la del mismo periodo del año anterior.

En la renta de Aduanas ha habido una baja de tres millones de pesetas.

Los comedores de Caridad

Los Reyes inauguraron los comedores de Caridad fundados por el difunto exgobernador de Madrid Fernández Latorre.

Al acto, que fue muy solemne, asistieron el Ministro de la Gobernación y las autoridades.

Sus Majestades recorrieron todas las dependencias del nuevo establecimiento benéfico y después fueron, a pie, al Asilo de San Bernardo.

Los niños acogidos cantaron un himno de salutación a los Soberanos.

Una niña imploró para su padre la protección del Rey.

Este le dijo que enviara una nota con su nombre y antecedentes a Palacio y se interesaría por ella.

Los Monarcas obtuvieron entusiastas ovaciones.

Rumores inexactos

Asegúrase que son inexactos los rumores que han circulado referentes a que en el consejo de ayer hubiera divergencias entre los ministros, pues en vista de las explicaciones dadas

PARA SU CABALLO Señor!

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)

Cura rápidamente las **COJERAS** antiguas ó recientes, **Corvazas**, **Esparravanes**, **Sobrehuesos**, **Formas**, **Esfuerzos**, **Moletas**, **Vellagos**, etc.

Substituye al FUEGO sin dejar cicatrices.

40 AÑOS DE ÉXITO

POLVOS Y UNGUENTOS PARA EL CABALLO

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la

DERMIOTINA

del DOCTOR GUZMAN

P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacé.

IODONE ROBIN

(PEPTONATO de YODO)

El **IODONE**, combinación de Yodo y de Peptonas, reemplaza con ventaja los Yoduros, sin peligro que se manifiesten las consecuencias del Yodismo.

CURA:

ARTERIO-ESCLEROSIS ASMA, REUMATISMO OBESIDAD, etc.

DOSIS: Desde 10 gotas hasta 150 gotas por día. — 20 gotas equivalen a 1 gramo de yoduro de potasio.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Polisy, PARIS
Depositarlos: BASCANS y SALINAS
111, Glacis, BARCELONA.

Gran Café y Conifleria

LA PERLA

Siguen vendiéndose los exquisitos PESTIÑOS y las ricas EMPANADAS de pescada estilo de Valencia, de las que en los días de vigilia se harán dos hornadas (por la mañana y noche); y además otras variedades, sin manteca, propias para dichos días.

Inmense surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO a DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. VINO SUPERIOR. PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PSETAS ARROBA, 750 LA MEDIA y 975 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Lengua en salsa picante.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas)

Plato del día: Criadillas con tomate.

Se refiere al ferrocarril de Puertollano, diciendo que se devolvieron indebidamente a la sociedad concesionaria tres millones, con lo cual se lesionaron los intereses del Estado.

Afirma que el partido conservador ha hecho malgastar a la nación mil cien millones que debieron invertirse en obras públicas y en el fomento de la enseñanza.

Vuelve a pedir que limitemos nuestra acción en Africa y se defina claramente la política militar de España en Marruecos.

Y termina manifestando que no volverá a los aseros del Gobierno y que, desligado de toda clase de compromisos, se dedicará a escribir en defensa de la política hidráulica.

Entrega de insignias

El médico de la Armada don Vicente Corbrán, en nombre de la oficialidad del crucero «Cataluña», ha entregado al contratante don Miguel Marqués el fajín y la placa que dedican a su excomandante dichos marinos.

Los conjuncionistas

Los individuos de la conjunción republicano-socialista han tenido una reunión, acordando celebrar varios mitines.

Uno lo efectuarán en Madrid y tratarán en él de la situación política y de las acusaciones de Gasset.

Augurios de crisis

El exministro conservador González Besada ha dicho que el debate político terminará en una crisis.

Destinos

Ha sido destinado a la plantilla de la Academia de Caballería el primer teniente don Fernando Tanier y a la Comandancia de la guardia civil de Córdoba el segundo teniente don Gabino Varas.

Conferencia con el Rey

El Ministro de Hacienda estuvo al anoche en Palacio conferenciando con el Rey.

Recepción

En la Embajada de Alemania se ha celebrado una recepción.

Asistió a ella Canalejas y estuvo cambiando impresiones con Geofroy.

Visita a Canalejas

Barroso visitó a Canalejas.

Este le dijo que ultimaré la combinación de gobernadores para que pueda ser firmada por el Rey el jueves próximo.

Firma de Gobernación

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo honores de Jefe de Administración civil al Alcalde de Zaragoza don César Vallarino.

Nombrando secretaria del Dispensario antituberculoso del Príncipe Alfonso a doña Antonia Suárez Bruguera.

Idem vicesecretaria del de la Reina Victoria a doña María de la Concepción Heredia.

Dato

En el expreso de Andalucía llegó don Eduardo Dato.

Le recibieron varios de sus amigos.

Acto de cortesía

Hoy ha estado en Palacio cumplimentando a la Reina doña Victoria Eugenia la esposa del Embajador de Francia.

Las dietas de los diputados

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los diputados provinciales que asistan a las sesiones de las comisiones mixtas de reclutamiento perciban las dietas a que les autoriza el artículo 101 del Reglamento y el 93 de la Ley provincial.

Condecoración

Ha sido condecorado con la Gran Cruz del Mérito Militar el redactor de «El Imparcial» don Alfredo Rivera, cronista de la campaña del Rif.

Telegrafista

Ha sido destinado al Centro Telegráfico de Córdoba el oficial quinto don Antonio Ruiz.

Funerales

En la espilla de Palacio se celebraron esta mañana solemnes funerales en sufragio por los Reyes doña Isabel II y don Francisco de Asís. Asistieron a las exequias Sus Majestades y el alto personal palatino.

Provincias

Temblores de tierra

Comunican de Tortosa que los sismógrafos del Observatorio del Ebro han indicado dos temblores de tierra, de poca intensidad, el primero algo mayor que el segundo y ambos con el epicentro próximo.

Una granizada

Telegrafan de Sabadell que en el pueblo de Castellar ha caído una terrible granizada, destruyendo los viñedos y los trigales que se habían salvado de la sequía.

Con este motivo reina gran consternación entre los labradores.

Ciclón y terremotos

Dicen de Zaragoza que en Cimballa hubo ayer un terrible ciclón y dos temblores de tierra de relativa duración que causaron desperfectos en varias casas.

Entre el vecindario reina un pánico indescriptible.

Sustracción de documentos

En La Toja circula el rumor de que durante la noche del jueves último fueron violentadas las puertas de las Casas Consistoriales y sustraídos muchos importantes documentos.

Contribuye a dar caracteres de verosimilitud a este rumor la circunstancia de que hace pocos días elevóse al Gobernador civil de la provincia un escrito firmado por cuatrocientos vecinos de dicho pueblo pidiendo el envío de un delegado para que inspeccione las cuentas de aquel Municipio, no rendidas, según los denunciadores, desde hace veinte años.

Obsequio rehusado

En Alicante se ha recibido una carta del Mayor don mayor de Palacio dando las gracias en nombre del Rey por el obsequio que le ha hecho aquella población de construirle un palacio y manifestando, al mismo tiempo, que no lo acepta por no aumentar los gastos de la ciudad.

Cuestiones obreras

Participan de Málaga que los trabajadores del campo de Torre del Mar han roto los compromisos que tenían contraídos con los propietarios para las faenas de la corta y moida de la caña de azúcar.

Además han cometido algunas coacciones. Témesse que ocurran desórdenes.

Corrida benéfica

Los rivisteros de toros y varios aficionados de Barcelona organizan una corrida a beneficio del picador Agujetas.

Aviso al público

Teniendo en comisión un depósito de sombreros de paja de una importante casa española, ofrecemos un extenso surtido, a precios de fábrica, para caballeros y niños, desde una peseta en adelante.

Además en el ramo de tejidos, principal negocio a que esta casa se dedica, recomendamos visiten la gran exposición permanente de confecciones para señoras en la cual hallarán mil combinaciones de blusas desde 2'50 pesetas hasta lo más superior.

Así como también la importante sección de pañería, donde encontrarán, en trajes y driles todo lo más nuevo y elegante de la presente temporada desde 6 pesetas corto a lo más rico que se fabrice y otros muchos artículos como sombrillas, lencerías de hilo, pañuelos de Manila y de Merino floco seda de 9 pesetas en adelante, artículos de punto en toda su extensión, etc., etc.

Establecimiento de Tejidos de Rafael y José Salido

CLAUDIO MARCELO, 1—(Esquina a la Librería)—CORDOBA

NOTA.—Esta casa no ofrece como reclamo regalos que, mirado prácticamente, en nada beneficia al comprador: venta por metros, todos los artículos están marcados con sus precios.

Para ella tratan de solicitar el concurso de los principales diestros.

Se celebrará en el mes de Junio.

Noticias de Melilla

Llegada de un general

Ha llegado a Melilla el general Rodríguez.

Fecundidad

Una mujer del pueblo ha dado a luz tres niños.

Tanto la madre como los hijos se hallan en estado relativamente satisfactorio.

Defunción

Ha fallecido el médico militar don Francisco Barrera.

El general Ramos

Procedente de Rás Medua ha llegado a la plaza el general Ramos.

Extranjero

Espantosa catástrofe

El naufragio del vapor «Titanic»

Los supervivientes.—Noticias contradictorias.—Los restos del barco.—Gran ansiedad.—Escenas imponentes.

Según despachos de New York, la compañía consignataria del vapor «Titanic» que se fué a pique a consecuencia de haber chocado contra un banco de hielo, dice que de los dos mil doscientos pasajeros que llevaba sólo sabe que se hayan salvado sesenta y siete.

Otros telegramas aseguran que se han salvado seiscientos setenta y cinco personas, en su mayoría mujeres y niños.

Los restos del barco flotan sobre las aguas.

A las oficinas de la empresa consignataria no cesan de acudir familias que tenían parientes a bordo para adquirir informes.

Se desarrollan escenas verdaderamente desgarradoras.

Las víctimas.—La magnitud de la catástrofe.—Las pérdidas.—Relaciones de naufragos.

El periódico «The Times», de Londres, calcula que las víctimas ascienden a mil setecientas.

No se ha conocido una catástrofe de la magnitud de esta.

Los desembolsos que originará a las compañías de seguros resultan superiores a todos los cálculos.

Las pérdidas materiales son inmensas, pues aparte del valor del buque y de la carga llevaba a bordo un millón de libras esterlinas en piedras preciosas; ciento veinte mil libras en perlas y varias millones en plata.

Un nuevo radiograma enumera los nombres de sesenta supervivientes.

Otro radiograma dice que han salido con rumbo a New York ochocientos sesenta y ocho naufragos.

Pasajeros españoles.—La disciplina de la tripulación.—En busca de noticias.—Auxilios.

En París se asegura que entre los pasajeros de primera clase del «Titanic» figuraban un español apellidado Penasco, su esposa y una criada, y otro cuyo nombre se ignora.

Se desconoce la suerte que hayan corrido.

El hecho de que la mayoría de las personas salvadas sea mujeres y niños demuestra que el capitán y la dotación supieron mantener firme la disciplina entre los pasajeros, evitando las consecuencias del terror.

A Londres telegrafan desde Nueva York, que sigue estacionada una enorme muchedumbre frente a las oficinas de la compañía armadora del buque.

Se sabe que el «California» se halla en el lugar de la catástrofe buscando a las víctimas.

Créese que el «Virginia» habrá salvado a algunos pasajeros, pero causa extrañeza el silencio de este buque.

Botes hundidos.—El servicio radiográfico.—Los primeros socorros.—Suerte de algunos pasajeros.

Dícese que al hundirse el «Titanic» se formaron tales remolinos de agua que hundieron varios botes salvados con muchos pasajeros.

Durante la noche última permanecieron en sus puestos los oficiales de todas las estaciones radiotelegráficas esperando noticias.

El primer barco que salió para prestar auxilio llegó al lugar del siniestro cuatro horas después del hundimiento del buque, encontrando muchos de sus restos merced a las olas, así

como varios botes y canoas con pasajeros, que fueron recogidos por el vapor «Carpathic».

«El periódico «Le Temps», de París, dice que entre los pasajeros salvados figuran M.L. Rothchild y Mr. Thayer, presidente de la Compañía de los ferrocarriles de Pensilvania.

Añade que se ha encontrado el cadáver del coronel Astor Hair, cuya esposa se pudo salvar.

Nada se sabe respecto al publicista inglés Stead y al ayudante de campo del Presidente de la república de los Estados Unidos comandante Butt.

Alfredo Wanderbilt, a quien se suponía a bordo, ha telegrafado a su madre comunicándole que no llegó a embarcar, sino que continúa en Inglaterra.

El número de los salvados.—Esperanzas perdidas.—Barcos que se alejan.—Naufragos a New York.

Según las listas recibidas esta tarde, por telegrama, en Londres, resulta que se salvaron del naufragio doscientos ocho pasajeros de primera clase, cincuenta y cinco de segunda y cuatrocientos doce de tercera.

La mayoría es, como ya se ha dicho, niños y mujeres.

También lograron salvarse ciento noventa y tres tripulantes.

Los últimos despachos de Terranova dicen que se han perdido las esperanzas de salvar a más supervivientes.

Todos los barcos que acudieron a prestar auxilio han abandonado el lugar de la catástrofe.

El capitán del vapor «Carpathia» ha anunciado por medio de un radiograma que se dirige a New York, conduciendo ochocientos naufragos del «Titanic».

Dice que el buque lleva marcha lenta por hallarse el mar erizado de bloques de hielo.

Manifestación de duelo

Participan de Berlín que al abrirse hoy la sesión en el Reichstag, el Presidente de la Cámara pronunció un expresivo discurso manifestando el sentimiento de aquélla por la catástrofe del «Titanic» que ha llevado el duelo a todas las naciones.

Otras noticias

Gestiones de las potencias

Comunican de Constantinopla que los representantes diplomáticos de las potencias cerca de la Sublime Puerta han visitado hoy, separadamente, al Gobierno otomano para gestionar que acepte la mediación de aquellas, encaminada a poner fin a las hostilidades entre Italia y Turquía.

Los funerales de Brisson

Al mediodía celebraron consejo los ministros franceses en el palacio del Eliseo, bajo la presidencia de Fallières, acordando que sea nacional el entierro de Brisson.

Se verificará el próximo día 19.

Las negociaciones franco españolas

Los ministros franceses, en su reunión de hoy, han fijado los términos en que será redactada la contestación a la última nota de España referente a las negociaciones sobre Marruecos.

Aviadora intrépida

Participan de Boulogne que esta mañana, a las 5:35, salió de Douvres, en un aeroplano, la aviadora americana Miss Quimbex, cruzando el Canal de la Mancha y descendiendo felizmente en Handlet a los 7:35.

La Zarina enferma

El periódico «Le Journal», de París, publica un despacho de Berlín el cual dice que las noticias referentes a la salud de la Zarina son poco tranquilizadoras.

Aquella solo puede andar apoyándose en muletas.

Desmanes de los huelguistas

Comunican de Lima que los trabajadores de los valles de Chicano, Castasio y Basedo se han declarado en huelga, incendiando las plantaciones de caña de azúcar.

Se han enviado fuerzas del ejército para que restablezcan el orden.

El presupuesto austro-húngaro

Dicen de Viena que el presupuesto de gastos común a Austria y Hungría para el próximo año económico asciende a 470 millones de coronas.

El de Guerra elevase a

Timbra que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H-
jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por, si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.



REPARACION DE MÁQUINAS SEGADORAS GRATIS

IMPORTANTE

Todas las piezas de recambio para Arados, Gradas, Cultivadores, Segadoras y Trilladoras que se venden en esta casa, no solamente se garantiza su buenísima calidad, sino también de que son exactas á las de las mismas máquinas.

Los labradores que necesitan reparar sus Segadoras pueden hacerlo con la mayor economía, enviándolas á la única casa que cuenta con personal apto para estos trabajos.

Solo pagará el labrador las piezas que en la máquina se coloquen, cuyos precios figuran en mi Catálogo, que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse á

JUAN H. SCHWARTZ
AVENIDA DE CERVANTES, 8
CÓRDOBA



VENTA DE NARANJOS

JUAN CAÑETE
Huerto de San Pablo, núm. 15
Esquina á la de Pedro López.

Grandes viveros de naranjos ágricos 6 ingertos y cultivados en macetas de distintas variedades. Especialidad en limones luneros. Se facilita la planta limpia del «Poll-roig». Prontitud y economía en los envíos. 20-2

HABAS DE VERDE.—En la huerta de Cardosa, inmediata al paseo de la Victoria se venden habas de agua duz, muy tiernas y de superior calidad al precio de cuatro reales arroba y puestas sobre vagón al mismo precio. Para los pedidos, en la misma huerta, ó en casa de su dueño D. Rafael M. Pérez de Castro, Conde de Cárdenas, núm. 22, autos Lezardos. 6-4

Se arriendan los portales calle Alfonso XIII, del 6 al 14. Darán razón en la misma calle, 5 y 7, zapatería. 10-5

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 50 plazuela de San Andrés. Horas de verso, entre cuatro y cinco, y para tratar en la misma. 10-5

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arriendan las casas calleja Mansera núm. 51 y Santa Isabel de los Angeles núm. 6, y desde el día la casa de recreo de la huerta de los Mozos, por encima del Brillante. Para tratar Osario, 49. 10-8

En la calle Imágenes, núm. 4, se venden un lavabo, una mesa de noche, una cómoda y un armario de luna. 10-2

Desde San Juan se arriendan las casas: Pedro Rey, 3; San Fernando, 102 y desde el día Tundidores, 3 y San Agustín, 4; éstas propias para establecimientos. Para 1.ª ave., rentas y condiciones, San Pablo, 46. 6-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 10, calle Ambrosio de Morales, el todo ó por pisos, y la sin número calle del Reloj, ambas reformadas. Darán razón, Maese Luis, núm. 1, dupdo. 15-9

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FÉDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-4

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de las siguientes casas en esta capital: Calle Ambrosio de Morales, 12, con azotea, agua de pliego de la llamada del Cabildo Catedral, amplias y cómodas habitaciones; calle de los Deanes en la plazuela de Quero, números 15 y 17, calle de Santa María de Gracia núm. 34; calle de las Cabezas en la calleja Guiray, núm. 4. Informar á D. Manuel Enriquez y Enriquez que vive calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-4

En el taller de carros de Franciso Luque, en la carrera de las Ollerías, se venden siete carretas en buen estado. 10-10

Se vende ó se traspaasa un establecimiento de bebidas, en la plaza Constitución, conocida por la Corrodora. Para informes y detalles, en el mismo establecimiento, situado en el núm. 22. 5-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles de todas clases y enseres de casa, en la calle Mascarones, núm. 8. 5-1

Se vende un sofá, seis sillas, dos mesedoras, todo de rejillas. Calle Carlos Rubio, núm. 8. 5-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 19, calle Librería, donde está instalada la sombrería de Ariza. Para tratar, Maese Luis, núm. 14. 10-1

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa núm. 34 calle Gutiérrez de los Ríos, con cinco habitaciones, estantería y mostrador para establecimiento de coloniales. Para tratar Muñozes núm. 6. 10-9

Desear casa para criar una joven con 22 años de edad, con leche fresca, primiza. Para informes, Ruano Jiron, 31 (San Lorenzo). 5-3

Almoneda.—Se ven de una cama compuesta de dos colchones de lana y almohadas y un tocador antiguo de caoba. En la calle de Abéjar, núm. 2. 3-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa núm. 9, duplicado, calle Alfaro, y desde San Juan próximo de esta casa y las núms. 29, 32 y 34 de dicha calle. También se arrienda por temporadas ó por años el caserío de Pino Gordo, situado en esta sierra. Para tratar Alfaro, 11 al 17, Droguería. 10-9

MEDICAMENTOS EMERIN

SANGRE - URINARIAS - ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES, PROSTATITIS, CISTITIS, CATARROS, INCONTINENCIA DE ORINA, etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, pesetas 1'50.

El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escurfala, linfatismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El REGENERADOR DE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurfulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras aconsejan á los enfermos las especialidades que á continuación se indican, y es deber sagrado de la prensa indicarlo así para el bien de los enfermos.

TRIVON ANTIREUMÁTICO para el reumatismo, dolores nerviosos ó neuralgias, jaquecas, homi-craneas, cefaleas, etc.

DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLOROBORATO DE SOSA Y MENTOL para las irritaciones de la garganta, llagas de la boca, procedencia de gástricas, dolores de garganta, vías respiratorias. SAVIFOR. ELIXIR ESTOMACAL para los catarros crónicos, dispepsia ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, mal gusto de boca, lengua sucia, acedias, dolor de estómago, estreñimiento, indigestiones, diarreas, etc.

JARABE Ó PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOM para los catarros de la laringe, bronquitis crónica, asma, pleuritis, tuberculosis, ronquera, constipado, influenza, gripe, neumonías, etc.

LA GLICO-CARNE CONCENTRADA ESTEVA para debilidad constitucional, demacración excesiva trastornos digestivos, falta de apetito, tuberculosis, desarrollo de los niños, estreñimiento, tífus, paludismo, etc.

Dichos productos se venden en Córdoba UNION FARMACEUTICA CORDOBESA--DROGUERIA--CONDE DE CárDENAS, 26.

EGMAR



UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G. Thomson Honston Ibérica.—S. A. Sevilla.

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES
del HIGADO y de la VESIGA
(Escribir la marca de la Mujer de 3 pezones.)
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cubierta porte de un vaso de agua ó de leche.
LA CAJITA 11r. 30. — EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA
y para
SIEMBRA

TALLER DE CARPINTERIA
de Hijos de Miguel Milla.
Construcción de puertas y armaduras y reparaciones de todas clases de trabajos de carpintería. Esta casa garantiza la economía y buena construcción de sus trabajos. San Hipólito, núm. 3. Córdoba. 10-8
Venta.—Se hace de dos camas de acero, una de matrimonio y otra entre cama y catre, casi nuevas, en la calle Obispo Alguacil núm. 6. 5-4
VENTA DE LECHE.—Se vende pura, de la sierra, por cuenta del ganadero á 20 céntimos el cuartillo, en la calle Rodríguez Sánchez, número 8 y en San Felipe, núm. 2. 10-5

ALMACEN DE SAL
MANRIQUES, 3--TELÉFONO 46
Sal común y molida á granel, en sacos y en paquetes.
Sal gemma, en bolas, para el ganado.
Arrendamiento.—Desde el día se hace de un local espacioso para tienda y un departamento en segundo piso, todo correspondiente á la casa de nueva construcción calle Claudio Marcelo núm. 11. 10-10
ARRENDAMIENTO.—Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Alta de Santa Ana núm. 5, dupdo., con nueve habitaciones, cocina alta y baja; pila, pozó, corral y patio. Para tratar del precio y condiciones en la misma. 6-3

Crema
Servus
la mejor
Servus
La mejor crema para calzado

Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

Juan Avila Blanco
instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Castilla, oficina de Peramato, núm. 2. Se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la forretería «La Campana». 10-6
Se arrienda por temporada ó por años la casa de recreo, amueblada, de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones Mármol de Bañuelos, 18. 5-4
En la dehesa de Pendollillas (Alcoles) se acoge desde el día ganado caballar. Para precio y condiciones en la misma dehesa. 10-2

ASFALTO
Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 20-12
En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estanco. 6-4
Arrendamiento.—Se hace desde el 24 de Junio en adelante de una gran cochera y de una espaciosa cuadra con ocho plazas y pajar y habitación para el cochero. Para tratar, Resajo, 66. 10-5

HEMOGLOBINA
HARINA FOSFATADA
del Doctor Luque.
El mejor alimento para niños y personas débiles.
Pedirlo en las buenas tiendas de ultramarinos.
Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Canuchinos, 10, duplicado, ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 20-8
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace del piso segundo de la casa calle Gondomar, núms. 9 y 11. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, 3. En esta misma casa se vende un piso y varios muebles más. 5-2

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrotato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCURFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la d. Sevilla.